

CONCEPCIÓN, 06 de febrero de 2013.

Nº 22/ COMUNICACIONES / VIISTOS: las Bases Administrativas Especiales para la Licitación pública, menor a 100 UTM, “ADQUISICIÓN DE EMISIÓN FRASES RADIALES PARA PCV 2013”; el Decreto Nº 16 del 29 de enero de 2013, que aprueba esas Bases Administrativas Especiales; las ofertas recibidas; el Acta de Apertura Electrónica, de 05 de febrero de 2013; el Acta de la Comisión Evaluadora que declara inadmisible esta Licitación Pública teniendo presente, el Decreto Alcaldicio Nº29-E-2013 del 23 de enero de 2013, sobre atribuciones alcaldicias que se delegan en los directores; lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicio; lo preceptuado en el artículo 57 letra b) Nº 5 del Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la mencionada Ley Nº 19.886; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Declarase inadmisible las ofertas presentadas a la Licitación Pública “ADQUISICIÓN DE EMISIÓN FRASES RADIALES PARA PCV 2013”, Adquisición Nº 2419-11-L113, que llamará esta Municipalidad, por no dar cumplimiento los oferentes indicados en el Acta de Evaluación del 5 de febrero de 2013, a los requerimientos estipulados en las Bases Administrativas respectivas.
- 2.- Dispónese por parte de la **Dirección de Comunicaciones** a publicar el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información Chilecompra, de conformidad a lo establecido en el artículo 57 letra b) Nº 5 del Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE,



DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Control
- Señor Director de Comunicaciones(S)
- Archivo

AAB/GCO/ncj